LA401 Accesorios para puesta a tierra instalación poste de concreto

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
3	05 Marzo 2020

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

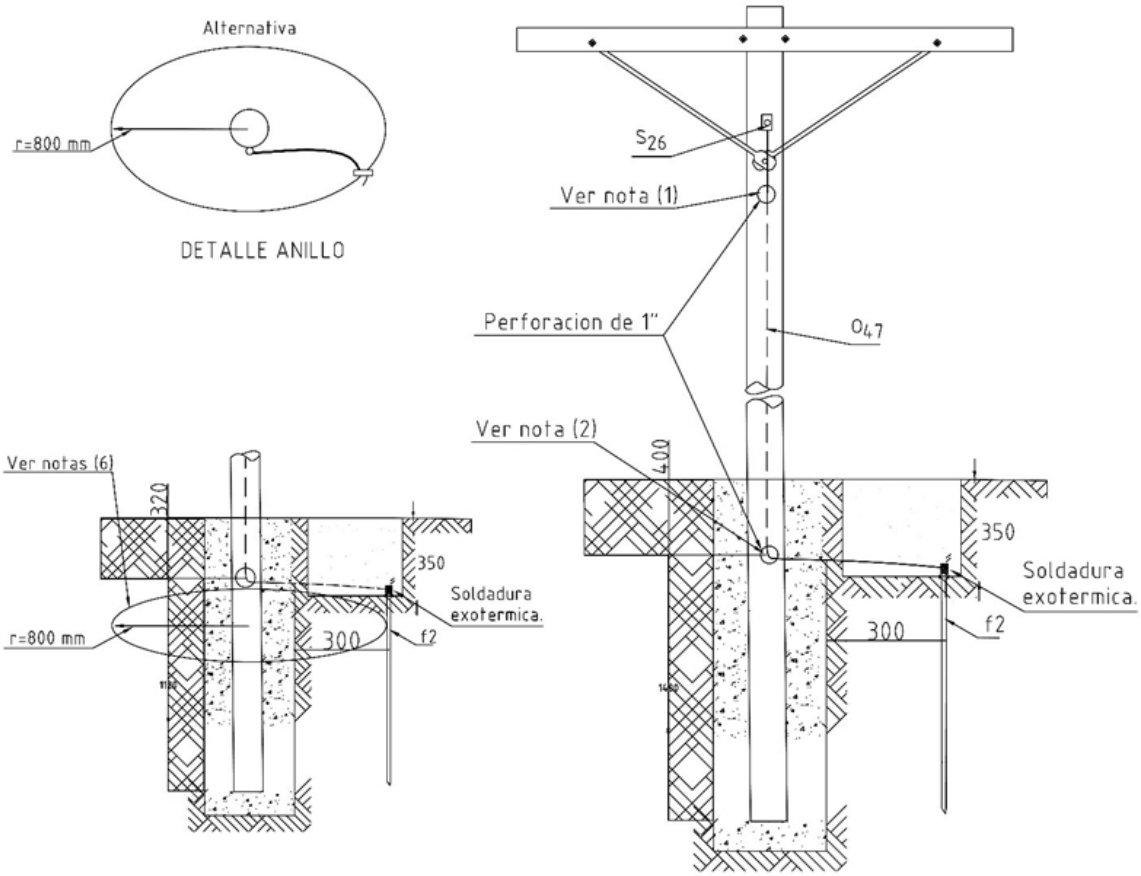

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

LISTA DE MATERIALES

SÍMB.	CANT.	CÓDIGOSAP	ESP.TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
s26	--		ET-304	Conector tipo tornillo pasante 2-1/0 AWG derivación 10-1/0 AWG (3)
f2	1	6762280	ET-490	Varilla de puesta a tierra acero recubierto en Cu de 5/8" x 8'(2,44 m) (4)
O47			ET-122	Cable acero recubierto en Cobre Nº 4 AWG (4)

NOTAS :

(1). Perforación superior para ingreso o salida del conductor del electrodo de puesta a tierra ubicado a 30 cm de la última perforación superior.
(2). Perforación inferior para ingreso o salida del conductor del electrodo de puesta a tierra
(3). El número de conectores tipo tornillo dependerá del número de equipos a conectar al electrodo

ALTERNATIVAS :

(4). Para electrodo en acero usar, cable ¼" E-MT-028 , varilla en acero ET-492 , conector en acero ET 491 para conectar electrodo a varilla acero
(5). Para proyectos nuevos utilizar LA-408 accesorios para puesta a tierra inmersa instalación poste de concreto.
(6). Opción anillo de protección alrededor del poste para protección humana
(7). Para proyectos existentes donde el poste no tenga las perforaciones de 1" utilizar la LA402

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.